



SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD		UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN			
CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	P10	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES		
MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR (4)	RESOLUCIÓN N°214-2023-CO-UNI	FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	29/05/2023

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (5)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
EN CASO SELECCIÓN "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑÁLE CLAVEL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA

TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	TIPO DE CURSO	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
				TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL			19	416	1056	1472	100.00%	26.00	33.00	59.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	MODALIDAD	Estudios generales	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
		Estudios específicos	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%	
		Estudios de especialidad	19	416	1056	1472	100.00%	26.00	33.00	59.00	100%
MODALIDAD	Presencial		384	896	1280	86.96%	24.00	28.00	52.00	88%	
	Virtual		32	160	192	13.04%	2.00	5.00	7.00	12%	
TIPO DE CURSO	Obligatorios		16	416	896	82.70%	21.00	26.00	47.00	84%	
	Electivos		3	80	160	16.30%	5.00	3.00	8.00	14%	

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS						
				TEORÍA		PRÁCTICA		TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA		PRÁCTICA		TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS			
				PRESENCIAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	VIRTUAL		PRESENCIAL	VIRTUAL						
1	ASPECTOS GENERALES DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	De especialidad	Obligatorio	32		32	0		0	32.00	2.00		2.00			2.00
1	NORMATIVIDAD E INSTITUCIONALIDAD EN LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	De especialidad	Obligatorio	32		32	0		0	32.00	2.00		2.00			2.00
1	FENOMENOLOGÍA DEL TERRITORIO	De especialidad	Obligatorio	32		32	64		64	96.00	2.00		2.00	2.00		4.00
1	TECNOLOGÍAS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES	De especialidad	Obligatorio	16		16	64		64	80.00	1.00		1.00	2.00		3.00
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	De especialidad	Obligatorio	16		16	64		64	80.00	1.00		1.00	2.00		3.00
2	GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES	De especialidad	Obligatorio	16		16	64		64	80.00	1.00		1.00	2.00		3.00
2	GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES	De especialidad	Obligatorio	16		16	64		64	80.00	1.00		1.00	2.00		3.00
2	GESTIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	De especialidad	Obligatorio	16		16	64		64	80.00	1.00		1.00	2.00		3.00
2	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	De especialidad	Obligatorio	0		0	96		96	96.00				3.00		3.00
3	PLANAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	De especialidad	Obligatorio	32		32	32		32	64.00	2.00		2.00	1.00		3.00
3	ESTADÍSTICA APLICADA A LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	De especialidad	Obligatorio	16		16	64		64	80.00	1.00		1.00	2.00		3.00
3	CARTOGRAFADO DE PELIGROS GEOLOÓGICOS E HIDROMETEOROLÓGICOS	De especialidad	Obligatorio		16	16		96	96	112.00		1.00	1.00		3.00	4.00
3	RIESGOS DE DESASTRES PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO	De especialidad	Obligatorio	32		32	64		64	96.00	2.00		2.00	2.00		4.00
3	ELECTIVO	De especialidad	Electivo	32		32	64		64	96.00	2.00		2.00	2.00		4.00
4	VULNERABILIDAD SOCIO-AMBIENTAL	De especialidad	Obligatorio	32		32	32		32	64.00	2.00		2.00	1.00		3.00
4	ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	De especialidad	Obligatorio	32		32	32		32	64.00	2.00		2.00	1.00		3.00
4	ELECTIVO	De especialidad	Electivo		16	16		64	64	80.00		1.00	1.00		2.00	3.00
4	ELECTIVO	De especialidad	Electivo	32		32	32		32	64.00	2.00		2.00	1.00		3.00
4	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	0		0	96		96	96.00				3.00		3.00

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a licenciamento.un@unjaen.edu.pe
 (1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato de Licenciamiento A o A-B.
 (2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato de Licenciamiento A o A-B.
 (3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudio del programa, según lo declarado en el Formato de Licenciamiento A-B: presencial o semipresencial.
 (4) Indicar el número y tipo de resolución que autoriza el programa de estudios.
 (5) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el formato de Licenciamiento A o A-B: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otro.
 (6) Si el periodo académico es semestral entonces el número de periodos por año será 2. Si el periodo académico es trimestral entonces el número de periodos por año es 4. Si el periodo académico es cuatrimestral entonces el número de periodos por año será 3.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel
PRESIDENTE

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.